BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Gerencia de Desarrollo y Gestión Institucional
Dpto. de Gestión de Riesgos Operativos

MEMORANDO GDGI DGRO Nº 072/2021	Pág. 1/1
Asunción, 21 de diciembre de 2021	08:14:14

Documento de Uso Reservado

A : **SILVIA PATRICIA NÚÑEZ, Gerente**
Gerencia de Patrimonio y Logística

DE : **SONIA ISABEL GÓMEZ**, Gerente
Gerencia de Desarrollo y Gestión Institucional

SONIA ISABEL GOMEZ GONZALEZ — Firmado digitalmente por SONIA ISABEL GOMEZ GONZALEZ Fecha: 2021.12.21 08:33:01 -03'00'

MARIA GLORIA NÚÑEZ FISCHER, Directora
Departamento de Gestión de Riesgos Operativos

MARIA GLORIA NUÑEZ FISCHER — Firmado digitalmente por MARIA GLORIA NUÑEZ FISCHER Fecha: 2021.12.21 08:14:48 -03'00'

REF. : **FAC-2021-000981**: CD N°96/2021 “CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VEHÍCULOS ID N° 402603”.

Con relación al llamado: CONTRATACIÓN DIRECTA N°96/2021 “Contratación de Póliza de Seguro de Vehículos”, adjudicado por autorización de compra N° 44/2021 de fecha 18 de noviembre de 2021 a la compañía LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A., la UOC remitió a esta dependencia en fecha 24 de noviembre de 2021, vía correo electrónico, la póliza N°0502000026 a efectos de la verificación para la posterior conformidad de pago.

Por Memorando DGRO N° 066/2021 se solicitó a la Superintendencia de Seguros la verificación de la misma, respecto a la adecuación de los planes de seguro a la normativa vigente y, en ese contexto, se recibió el Informe SS.IET N° 20/21 en el cual se sugieren ajustes a la póliza mencionada.

Las correcciones al documento, teniendo en cuenta lo señalado por la Superintendencia de Seguros, así como otras disconformidades observadas por esta dependencia tales como: i) error en la modalidad y número del llamado; ii) monto de cobertura diferente a la estipulada en el PBC, entre otras; fueron solicitadas a la compañía respectiva.

En fecha 17 de diciembre de 2021 se recibió en esta dependencia la **PÓLIZA N°0502000028, en formato impreso.** Luego de las verificaciones correspondientes se remite el expediente a efectos de proseguir con los trámites administrativos de pago.

Respecto a los documentos genéricos establecidos en el PBC y presentados por La Independencia de Seguros S.A. cabe señalar que al momento del pago deberá ser actualizado, dada la fecha de validez, el Certificado de Certificado de Cumplimiento Tributario, además de la revisión de los demás documentos solicitados.

Se adjuntan los siguientes documentos: i) copia de la nueva póliza emitida, ii) Informe de la SIS. La versión impresa de la nueva póliza, así como los Certificados Individuales y Carta Verde correspondientes a cada vehículo serán entregadas al funcionario de la UOC, responsable de la guarda de las polizas, para los efectos que correspondan.

Atentamente,